

- La compañía abonará esta cantidad el próximo 30 de octubre de 2003

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A. ha aprobado hoy el pago de un dividendo bruto de 0,322 euros por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2003, cifra que supone un incremento del 15% respecto al dividendo a cuenta del año anterior. Dicha cantidad se hará efectiva a partir del próximo 30 de octubre de 2003.

Barcelona, 9 de octubre de 2003